



## Asamblea General

Quincuagésimo sexto período de sesiones  
Documentos Oficiales

Distr. general  
8 de enero de 2002  
Español  
Original: inglés

---

### Segunda Comisión

#### Acta resumida de la octava sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 3 de octubre de 2001, a las 15.00 horas

*Presidente:* Sr. Seixas da Costa . . . . . (Portugal)  
*más tarde:* Sr. Mbayu (Vicepresidente) . . . . . (Camerún)

#### Sumario

Debate general (*continuación*)

Tema 95 del programa: Cuestiones de política macroeconómica

c) Ciencia y tecnología para el desarrollo

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

01-56199 (S)



*Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.*

### **Debate general (continuación)**

1. **El Sr. Howell** (Organización Internacional del Trabajo) dice que, además de cobrarse la vida de miles de personas, los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 afectarán a la economía mundial, por entonces ya deprimida. El reto consistirá, pues, en conjurar una prolongada desaceleración de la economía o, lo que sería peor, una grave recesión a escala mundial. Desde el punto de vista de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el campo de experimentación de la economía mundial es su capacidad para proporcionar a todos un trabajo decente, habida cuenta de que el trabajo es la lente con que la gente observa el comportamiento de la economía. La OIT considera que ya se ha llegado al límite de las soluciones sectoriales para problemas globales de alcance mundial. La relación existente entre los aspectos económicos, ambientales y sociales del desarrollo debe inspirar y guiar las políticas y las actividades del sistema en su conjunto. En ese marco, la OIT ha contraído el compromiso de promover medios estratégicos para reducir la pobreza, consolidar la integración social y procurar que la economía mundial ofrezca trabajo decente y productivo para todos. Esto se puede hacer creando empleo, consolidando los derechos laborales, aumentando la protección social y promoviendo el diálogo social.

2. En la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, la OIT ha puesto de relieve la importancia del microcrédito, del sector no estructurado, de los servicios sociales básicos y de la respuesta inmediata a las crisis socioeconómicas, entre otras cosas. Viene colaborando con el sistema multilateral durante los preparativos de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. En tal sentido, está especialmente interesada en la erradicación de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, particularmente en la agricultura. En junio del corriente año, la OIT adoptó el Convenio sobre la seguridad y la salud en la agricultura, 2001. En el Informe sobre el Empleo en el Mundo, 2001 se examina la dinámica de la interacción entre la tecnología de la información y el mundo del trabajo. Al respecto, la OIT trata de que se achique la brecha digital fomentando el empleo y adaptando y aprovechando las nue-

vas energías para hacer de la economía de la información una economía del empleo.

3. El VIH/SIDA es una cuestión de decisiva importancia en los lugares de trabajo, entraña un enorme desafío para el desarrollo y afecta negativamente al empleo en muchos de los países más pobres del mundo. Por consiguiente, la OIT ha adoptado un código internacional de prácticas sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo.

4. **El Sr. Nikolov** (Ex República Yugoslava de Macedonia) expresa su esperanza de que, durante el presente período de sesiones, la Segunda Comisión celebre un debate exhaustivo sobre la aplicación de las recomendaciones contenidas en la Declaración del Milenio, especialmente en cuanto a la financiación para el desarrollo. La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo debe proporcionar la oportunidad de armonizar las políticas de desarrollo y establecer el marco en que sea dable forjar asociaciones para movilizar los recursos financieros que se necesitan para impulsar el desarrollo. La participación del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) es de vital importancia para el éxito de la Conferencia, en la que también se ha de tener en cuenta la vulnerabilidad económica de los países en desarrollo.

5. El elevado nivel de endeudamiento externo mina los esfuerzos de los países en desarrollo por combatir la pobreza. Es pues urgente aplicar un enfoque global e impulsar nuevas iniciativas para encontrar una solución duradera al problema de la deuda, especialmente con respecto a los países pobres muy endeudados (PPME). En este sentido, la cancelación de la deuda debe considerarse no sólo como una solución justa sino también como la mejor inversión en el proceso de erradicación de la pobreza.

6. Hay que eliminar los obstáculos arancelarios y no arancelarios, pues de lo contrario los países en desarrollo y los países con economías en transición jamás podrán sacar provecho de la liberalización del comercio. El proceso de integración económica debe ser bien manejado para que resulte beneficioso. Su país ha emprendido el camino de la integración en la Unión Europea, como pone de manifiesto la firma, en abril de 2001, del Acuerdo de Asociación y Estabilización, que prevé el establecimiento de una zona de libre comercio con la Unión Europea.

7. Durante el decenio anterior, la economía de su país ha enfrentado graves problemas internos y externos, que han influido negativamente en su empeño por promover el desarrollo. Tanto la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) como otras formas de ayuda externa pueden desempeñar una función importante en el proceso de captación de inversiones y recursos financieros nacionales por los países en desarrollo. El sistema de las Naciones Unidas y particularmente las actividades operacionales de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) pueden estimular el adelanto de las economías en transición.

8. Su delegación atribuye gran importancia a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, de la que se espera que haga todo lo posible por ayudar a los países en desarrollo a resolver sus problemas, especialmente con respecto a la transferencia de tecnología y el fomento de la capacidad. Habida cuenta de los numerosos obstáculos que enfrentan los países en desarrollo sin litoral en materia de comercio internacional, sobre todo el alto costo del transporte que encarece sus exportaciones y las hace menos competitivas, habrá que prestar particular atención a los intereses de esos países en la próxima ronda de negociaciones comerciales.

9. El Sr. Swe (Myanmar) dice que el alivio de la deuda es parte integrante de la política de erradicación global de la pobreza. Para su delegación es esperanzador que, en virtud de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME, 19 países africanos ya hayan obtenido un alivio del orden de los 25 mil millones de dólares. Insta a la comunidad internacional a adoptar medidas más eficaces que garanticen que otros países que reúnan las condiciones necesarias puedan sacar provecho de la Iniciativa y acoge con beneplácito la decisión de algunos países donantes de anular sus documentos de deuda en el marco de la Iniciativa. Alienta a otros países a seguir su ejemplo. La AOD es un importante instrumento de la cooperación y la asociación para el desarrollo; la prestación de ayuda a los países en desarrollo no es tan sólo una buena inversión para los países desarrollados: impedirá también costosos conflictos y guerras. Por consiguiente, es preciso invertir la tendencia a la baja de la AOD y desplegar todos los esfuerzos posibles por alcanzar los objetivos de la Declaración del Milenio.

10. Uno de los principales obstáculos que frena la lucha contra la pobreza en los países en desarrollo es la pandemia de VIH/SIDA, que solamente durante el año 2000 infectó a 5.300.000 personas. El VIH/SIDA ha

llegado a ser una preocupación para toda la humanidad y para combatirlo es preciso obtener apoyo unánime y adoptar medidas urgentes. Al respecto, acoge con beneplácito la iniciativa del Secretario General de establecer un fondo mundial de salud e insta a la industria farmacéutica multinacional a unirse a las Naciones Unidas y a sus Estados Miembros en procura de encontrar cura definitiva para la mortal enfermedad.

11. Cuando se ocupe de los preparativos de la Conferencia Mundial de la OMC, la comunidad internacional debe tener cuidado para no cometer las mismas equivocaciones que condujeron al fracaso de la Conferencia de Seattle. Antes de embarcarse en una nueva ronda de negociaciones para liberalizar aún más el comercio, es vital que haga un examen exhaustivo del programa estructurado que se aprobó en Marrakech y que elabore un programa equilibrado para la Conferencia de Doha. Los países desarrollados deben mostrar flexibilidad para resolver los desequilibrios inherentes al actual sistema de la OMC y sensibilidad ante las legítimas preocupaciones de los países en desarrollo. Los temas que no estén vinculados con el comercio, como por ejemplo las normas laborales o los condicionamientos a factores ambientales, no deben incluirse en el programa de la OMC.

12. Después de señalar que la mayor parte de las corrientes de capital internacional se dirigen a los países desarrollados, dice que la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo ofrecerá una excelente oportunidad para examinar muy diversas cuestiones que afectan al desarrollo. La Conferencia será el campo de experimentación de formas nuevas y constructivas de asociación y cooperación entre los países desarrollados, los países en desarrollo y todas las partes interesadas en la economía mundial. La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible ofrecerá a la comunidad internacional una oportunidad excepcional para realizar una evaluación global y realista de los auténticos desafíos que se plantean en la esfera del desarrollo sostenible y concebir medios eficaces para hacerles frente.

13. En el plano nacional, la estrategia de Myanmar para alcanzar los objetivos establecidos en la Declaración del Milenio se centra en la aceleración del crecimiento económico, la mitigación de la pobreza, la integración de los grupos nativos que viven en remotas zonas fronterizas en el sector estructurado de la economía y el logro de un desarrollo sostenible. Como el Gobierno cree que la promoción de la seguridad alimentaria y

la elevación de los ingresos de los agricultores contribuirán a mitigar la pobreza, se ha preocupado especialmente por aumentar la productividad agrícola y mejorar la infraestructura. Por otra parte, el proyecto de impulsar el progreso de las zonas fronterizas y las razas nativas ha servido, entre otras cosas, para abrir nuevas posibilidades de obtener ingresos, proporcionar atención médica y contribuir a la erradicación de dos prácticas ilícitas: la producción y el tráfico de estupefacientes en esas zonas.

14. **El Sr. Theron** (Namibia) dice que persiste la desaceleración de la economía mundial como consecuencia de los bárbaros ataques terroristas a los Estados Unidos de América. En la Declaración del Milenio se hace hincapié en los objetivos comunes que tiene la comunidad internacional y se pide que la mundialización se transforme en una fuerza positiva para todos los pueblos del mundo. La voluntad política puede y debe centrarse en la generación de solidaridad, mientras se llevan a la práctica nobles principios. En el marco de la evaluación de la economía mundial, la comunidad internacional debe prestar atención preferente a la corrección de los desequilibrios del mercado internacional para dar a los pobres la oportunidad de valerse por sí mismos. Los países en desarrollo necesitan de la asistencia de los países desarrollados para rediseñar su propio paradigma de desarrollo, erradicar la pobreza, aumentar de manera significativa su participación gracias al mejoramiento de su capacidad y sus instituciones, establecer un sistema político y económico propicio para la libertad individual e intensificar la cooperación internacional mediante la asociación.

15. Su delegación confía sinceramente en que la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo aborde más ampliamente el tema de la marginación de los países en desarrollo a fin de modificar los procesos de adopción de decisiones, ajustar los términos del intercambio, reprogramar la deuda externa y movilizar las corrientes de capital público y privado a escala nacional e internacional. La Conferencia deberá abordar asimismo los temas relativos a la nueva arquitectura financiera internacional.

16. Expresa su confianza en que, de resultas de la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, pueda prestarse ayuda a los países en desarrollo para que, entre otras cosas, alimenten y den alojamiento a los pobres, frenen la propagación del VIH/SIDA e inviertan su tendencia

al alza, proporcionen agua potable y ofrezcan empleo a los millones de jóvenes desocupados.

17. El hecho de que las instituciones de Bretton Woods presten ahora especial atención a la extrema pobreza de África es una novedad positiva. En estas circunstancias, su país está dispuesto a trabajar con todos los agentes que corresponda para invertir la tendencia a la baja de los precios de los productos básicos, poner coto a los conflictos regionales y las luchas civiles y reemplazar los programas de ajuste estructural mal encauzados. Namibia seguirá cooperando con las principales partes interesadas para incrementar la cooperación internacional mediante la asociación. En su calidad de miembro de la Unión Africana, procurará lograr la cohesión de la comunidad internacional con el objeto de construir un consenso viable con respecto a la coordinación de la asistencia necesaria para atender a las prioridades de África en materia de desarrollo en el marco de la Nueva iniciativa africana.

18. **El Sr. Ortiz Gandarillas** (Bolivia) hace suyas las declaraciones anteriores formuladas por el representante de la República Islámica del Irán, que hizo uso de la palabra en nombre del Grupo de los 77 y China, y por el representante de Laos, que habló en su condición de Presidente del Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral.

19. En un proceso de mundialización injusto y carente de equidad, que ofrece un futuro prometedor a algunos y la marginación a otros, la brecha entre las condiciones de vida imperantes en los países desarrollados y los países en desarrollo, que se ensancha constantemente, refleja grandes distorsiones en las esferas del comercio y las inversiones, que son los motores del desarrollo. Mientras la participación de las exportaciones de los países en desarrollo en el comercio internacional es escasa, los países desarrollados absorben casi toda la inversión extranjera directa a escala mundial, en contraste con la merma radical de las inversiones en los países en desarrollo; esto hace que, en la esfera de la economía mundial, el poder se concentre cada vez más en los países desarrollados.

20. Aunque su Gobierno ha frenado la inflación, reprogramado y reducido su deuda externa, privatizado empresas estatales y creado las condiciones para un desarrollo sostenible, después de casi un decenio de moderado crecimiento de la renta per cápita se produjo una desaceleración brusca de ese crecimiento como consecuencia de la situación de crisis internacional. A pesar de algunas mejoras en la esfera de la macroeco-

nomía, la lentitud del ritmo de crecimiento del país ha determinado la imposibilidad de reducir los indicadores de pobreza. Si bien el ajuste estructural en que se ha embarcado Bolivia exige sacrificios aún mayores del pueblo, esos sacrificios deben ir de la mano de una cooperación internacional más decidida.

21. Las tendencias actuales y los recientes acontecimientos han hecho más punzante el desafío que entraña la consecución de un objetivo de la Declaración del Milenio: reducir la extrema pobreza a la mitad. A pesar de las reiteradas exhortaciones para que se modifique el actual sistema económico, comercial y financiero internacional, ya que no satisface las necesidades de los países en desarrollo, incluidos en especial los más vulnerables, todavía no se han extraído conclusiones explícitas. Cabe esperar de la próxima Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo una mayor firmeza para impulsar una auténtica cooperación con esos países en la esfera de la financiación para el desarrollo.

22. La vulnerabilidad de los países en desarrollo en una economía que se mundializa exige la institución de un proceso justo y equitativo, que abarque diversos aspectos y les permita acelerar su integración en la economía mundial. En la esfera de la política, hay que consolidar la democracia respetando los derechos políticos, sociales y culturales y erradicando la pobreza. En materia de economía, es preciso aumentar la capacidad productiva de los países en desarrollo. En el campo de las finanzas, estos países necesitan que la economía mundial sea estable y predecible; a su vez, los PPME requieren que haya suficiente financiación en condiciones favorables para estimular el crecimiento y el desarrollo.

23. En la esfera del comercio, no tan sólo es necesario que las exportaciones de los países en desarrollo dispongan de libre acceso a los principales mercados del mundo desarrollado; también es preciso que la iniciativa que otorga libre acceso a esos mercados a la totalidad de los productos de los países menos adelantados (PMA) se extienda a los PPMA, para que éstos puedan obtener las divisas que tanto necesitan. Con respecto a la tecnología, el Sur necesita asistencia para utilizar más eficazmente las tecnologías más avanzadas y adaptarlas en aras de la competitividad comercial. Es imprescindible que haya una política internacional dirigida a universalizar la información y los conocimientos.

24. En la esfera social, hay que construir puentes no tan sólo para mejorar la educación y enseñar a la gente a vivir

unida en un mundo de alta competitividad, sino también para avalar la coexistencia pacífica sobre la base de la tolerancia, el respeto y la solidaridad; también es preciso consolidar las instituciones nacionales e internacionales para garantizar que se realicen los cambios que requieren los nuevos compromisos adquiridos. La responsabilidad primordial de modificar el actual sistema mundial sigue recayendo en los más influyentes.

25. La próxima Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible proporcionará la oportunidad de buscar un mayor equilibrio en el avance de la totalidad de los países hacia un desarrollo sostenible en sus distintos aspectos: económico, social y ambiental. Hay que intensificar los preparativos y encuadrar los esfuerzos en el nuevo marco de la mundialización de la economía, tan distinto del imperante en Río. Habida cuenta de que la economía de casi todos los países está hoy en manos de empresas transnacionales, debe haber un marco de referencia universal que garantice que el capital de esas empresas sirve para prestar apoyo al desarrollo global de los países en desarrollo.

26. En conclusión, hace un llamamiento a toda la comunidad internacional para que forje una nueva alianza cimentada en la visión de un mundo más justo y más interdependiente para todos.

27. **El Sr. Serbini** (Brunei Darussalam), haciendo suya la declaración formulada por el Presidente del Grupo de los 77, señala que el deterioro del medio ambiente en el mundo tiene graves repercusiones en los países en desarrollo, que carecen de redes de seguridad y cuentan con escasos ahorros, y sostiene que la tecnología de la información y las comunicaciones, que experimenta rápidos cambios, afecta no sólo a la vida de las personas, sino también a su trabajo, pues casi todas las ocupaciones requieren conocimientos cada vez más amplios. La mundialización, que presenta numerosos aspectos, es un fenómeno complejo que ofrece oportunidades y a la vez plantea desafíos, lo que crea disparidades tanto entre las regiones y los países como dentro de éstos y pone de relieve la creciente interdependencia del mundo. En tales circunstancias, el éxito depende de la capacidad de adquirir conocimientos, de utilizarlos y de adaptarse a ellos.

28. La erradicación de la pobreza es condición indispensable del desarrollo sostenible. Por más que en un reciente informe de la UNCTAD se pinte un panorama sombrío de las corrientes de inversión extranjera directa a escala mundial, el comercio por sí solo no puede

erradicar la pobreza de los países en desarrollo, que tienen que incrementar su propia capacidad para participar en actividades económicas interdependientes. Con ese fin, los Gobiernos necesitan la cooperación de todas las partes interesadas para que sus países puedan sacar provecho de la tecnología de la información y las comunicaciones. Al respecto, acoge con beneplácito los resultados del reciente diálogo de alto nivel sobre el fortalecimiento de la cooperación económica internacional para el desarrollo mediante la asociación y aplaude tanto la decisión de los países en desarrollo de prestar atención preferente a la tecnología de la información y las comunicaciones como el establecimiento del Grupo de Tareas sobre dicha tecnología para que ayude a las Naciones Unidas a cubrir la brecha digital.

29. Aunque su Gobierno sigue apoyando resueltamente a la OMC, entiende que la integración de los países en desarrollo en la economía mundial es esencial para que puedan sacar provecho del comercio internacional. En tales circunstancias, su delegación respalda los esfuerzos que se despliegan por fortalecer la capacidad de esos países para que estén en condiciones de cumplir sus compromisos con la OMC, que por su parte debe aumentar su transparencia para que todos sus miembros puedan tener una participación equitativa en el comercio.

30. El resultado de la próxima Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo es vital para alcanzar los objetivos de la Declaración del Milenio. También en este caso el único camino por seguir es el diálogo efectivo entre todas las partes interesadas que proceda consultar. La próxima Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible brindará la oportunidad de determinar las causas de la precaria aplicación del Programa 21.

31. Las consideraciones económicas, sociales y ambientales también tienen importancia para el desarrollo sostenible. Su país lleva a cabo una activa política de protección del medio ambiente, que fue establecida de conformidad con un plan quinquenal que forma parte de sus Planes Nacionales de Desarrollo; su aspiración fundamental es aplicar el Programa 21 y muchos de los objetivos de éste han sido incorporados en la política estatal. Por último, su país despliega gran actividad a escala regional e internacional y es parte en varios instrumentos que atañen al desarrollo sostenible.

32. **El Sr. Husain** (Observador de la Organización de la Conferencia Islámica) dice que su organización si-

gue con gran interés las deliberaciones de la Comisión, que aborda cuestiones de interés fundamental para sus Estados miembros. Algunas de esas cuestiones son la política macroeconómica y sectorial, el desarrollo sostenible y la cooperación económica internacional, el medio ambiente, la migración y la soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales.

33. El Presidente del Grupo de los 77 ha atribuido la desaceleración de la economía mundial, inesperadamente intensa, a la importante declinación del crecimiento de la producción y el comercio mundiales, provocada a su vez por la reducción de la actividad económica de los países desarrollados. Ahora se suma también el riesgo de que los ataques terroristas del 11 de septiembre tengan repercusiones negativas aún mayores en el crecimiento económico, con todo lo que eso entrañaría para los países en desarrollo. La Comisión es el foro ideal para reflexionar sobre las medidas correctivas necesarias.

34. Con ese fin, aboga por el examen de las causas fundamentales y los síntomas de los males económicos y sociales del planeta, que comprenden el subdesarrollo, la pobreza, el analfabetismo, el desempleo, las ocupaciones extranjeras prolongadas, la imposición de condiciones previas frustrantes y pautas comerciales carentes de equidad: todo ello requiere la adopción de decisiones firmes a escala nacional e internacional. Tiene la satisfacción de comprobar que muchos de los temas enumerados figuran tanto en el programa de la Comisión como en los programas de los órganos pertinentes de la Organización de la Conferencia Islámica, que por cierto complementará las deliberaciones de la Comisión adoptando medidas apropiadas en el marco del común empeño en seguir transitando por el camino que conduce a la paz y la prosperidad.

35. **El Sr. Mwakawago** (República Unida de Tanzania), haciendo suyas las declaraciones del Presidente del Grupo de los 77, señala que la actual crisis financiera, que se ha desencadenado como consecuencia de la reducción de la actividad económica de los países desarrollados, tendrá graves repercusiones en la AOD y la inversión extranjera directa con destino a los países en desarrollo. La comunidad internacional debe adoptar medidas urgentes para evitar el colapso financiero de estos países y reducir su por ahora creciente vulnerabilidad ante los numerosos retos que plantea la mundialización.

36. Una quinta parte de la humanidad sigue sumida en una pobreza abyecta y, en tales circunstancias, algunos países en desarrollo han dejado de ser atractivos para el capital foráneo, mientras se ensancha la brecha entre ellos y el Norte rico y se ahonda la separación entre ricos y pobres dentro de cada país. El problema requiere que la comunidad internacional mancomune sus esfuerzos, especialmente con respecto al cumplimiento de los compromisos contraídos en las grandes conferencias y reuniones en la cumbre. A pesar de que han disminuido considerablemente tanto la AOD procedente de los países del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) como la proporción combinada de su producto nacional bruto (PNB) destinada a la AOD, unos cuantos países han alcanzado la meta del 0,7% y es de esperar que muchos otros los emulen.

37. Habida cuenta de que el servicio de la deuda plantea un grave desafío a muchos países en desarrollo, entre los que se cuenta el suyo, porque representa una tercera parte del presupuesto estatal, acoge con beneplácito la ampliación de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME y los progresos logrados en materia de alivio de la deuda, pues así se facilita la reducción de la pobreza. De los 22 países que, con arreglo a lo previsto, debían alcanzar el punto de decisión a fines del año 2000, sólo uno llegó al punto de culminación. También acepta de buen grado el nuevo enfoque según el cual las posibilidades de conseguir condiciones favorables se vinculan con las estrategias de mitigación de la pobreza en los países, conforme a lo expuesto en los documentos relativos a la estrategia de reducción de la pobreza. Además, aplaude el hecho de que las instituciones de Bretton Woods y el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) hayan examinado los requisitos financieros de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME y establecido un campo de aplicación amplio para concentrar el alivio de esa deuda en una primera etapa y acelerar así el proceso de reducción de la pobreza. Habida cuenta de que hay pruebas de que los condicionamientos a diversos factores se aplican con criterio muy restrictivo después del punto de decisión, con la consiguiente dilación del alivio multilateral de la deuda, confía en que los países que hayan alcanzado el punto de decisión pasen rápidamente al punto de culminación sobre la base de su probado compromiso con la reducción de la pobreza.

38. La próxima Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo es particularmente oportuna para los países en desarrollo, donde han mer-

mado los recursos para financiar las actividades en pro del desarrollo. Cabe esperar que en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible se refuerce el compromiso con los objetivos del desarrollo sostenible y se acepten los nuevos desafíos planteados a partir de Río. Se requieren enormes recursos para poner en marcha el Programa de Acción para el decenio 2001-2010, aprobado por la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los PMA y ratificado por la Asamblea General. Habida cuenta de que, desde su puesta en marcha, la aplicación del Programa de Acción incumbe a los propios PMA, cuya capacidad es limitada en muchas esferas, es deber de la comunidad internacional ayudarlos en su labor. Su delegación aguarda con entusiasmo el informe del Secretario General sobre las propuestas formuladas en relación con el establecimiento de un mecanismo de seguimiento del Programa de Acción.

39. En la inminente revisión trienal de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas hay que prestar atención preferente a la cabal aplicación de la resolución 50/120 de la Asamblea General sobre fondos y programas. Al respecto, su Gobierno ha articulado prioridades estratégicas nacionales para la reducción de la pobreza, tanto en los documentos relativos a la reducción de la pobreza como en la Estrategia de Asistencia a Tanzania, con el propósito de alcanzar los objetivos de su proceso de reforma económica, social y política, iniciado hace ya mucho tiempo. Aprovechando la gran ayuda proporcionada por el sistema de las Naciones Unidas y otros asociados para el desarrollo, el Gobierno ha impulsado la aplicación de esa Estrategia y de esos documentos, que posteriormente han sido adoptados a guisa de la evaluación común para los países empleada por el sistema y ahora sirven de base para el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). Hace un llamamiento para que se preste apoyo a todos los PMA a fin de que fructifiquen los esfuerzos que despliegan en el plano nacional y confía en que la Comisión considere que el procedimiento expuesto constituye el mejor sistema coordinado para reducir la pobreza e impulsar un desarrollo sostenible.

40. *El Sr. Mbayu (Camerún), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

#### **Tema 95 del programa: Cuestiones de política macroeconómica**

##### **c) Ciencia y tecnología para el desarrollo**

41. **La Sra. Brandwayn** (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD))

examina las propuestas formuladas en el informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de la función de coordinación de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (A/56/96-E/2001/87), que se presentó de conformidad con la resolución 55/185 de la Asamblea General. En su reciente quinto período de sesiones, la Comisión centró primordialmente su atención en el fortalecimiento de la capacidad nacional en biotecnología, aunque también se ocupó de estudiar los informes internacionales y de los países sobre tecnología y políticas de innovación y de revisar su propia labor en materia de coordinación. Decidió elegir como tema sustantivo en el período 2001-2003 el titulado "Desarrollo de la tecnología y creación de la capacidad en pro de la competitividad en una sociedad informatizada"; también organizó tres grupos de expertos para que se ocuparan, respectivamente, de la transferencia de tecnología, de su difusión y del fomento de la capacidad, prestando especial atención a la asimilación y a las aplicaciones de la tecnología de la información y las comunicaciones con miras al mejoramiento de la competitividad de los países en desarrollo y los países con economías en transición. Las conclusiones y las recomendaciones de los grupos de expertos en materia normativa serán examinadas por la Comisión en su sexto período de sesiones de 2003.

42. Se espera que los organismos de las Naciones Unidas tengan una participación más amplia en el trabajo de los grupos de expertos. Durante los dos últimos años, los informes de esos grupos han sido ampliamente difundidos, especialmente por Internet. La Comisión, por conducto de la secretaria de la UNCTAD, organizó tres grupos de expertos sobre avances en biotecnología, que contaron con la participación de representantes de varios órganos e institutos de las Naciones Unidas; en general, se advierte ahora un mayor grado de cooperación con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, especialmente con la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

43. La UNCTAD ha establecido una conexión electrónica, la Red Electrónica de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, por la cual otros organismos de las Naciones Unidas pueden difundir información sobre sus actividades. El sitio en la Web de la Red realza la función de coordinación de la Comisión y difunde información sobre las mejores prácticas en la esfera de la tecnología, las actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología que se llevan a cabo tanto en el sistema de las Na-

ciones Unidas como en organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y los acontecimientos científicos y tecnológicos importantes registrados en los países en desarrollo. La UNCTAD, precursora del uso de la tecnología de la información, y la Comisión, con su gran experiencia en la materia, deben interactuar en estrecha colaboración con el Grupo de Tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones; también en este ámbito puede ser útil la Red Electrónica de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

44. **El Sr. Asadi** (República Islámica del Irán), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico son dominios de un pequeño número de países, mientras la mayor parte de las naciones, cuyos pueblos viven en la pobreza, no ha cosechado todavía sus beneficios. Aunque es urgente poner tan poderosas armas al servicio del desarrollo en todo el mundo, la utilización de la tecnología para promover el desarrollo merece un grado de prioridad bastante bajo en el sistema de las Naciones Unidas. En el informe final de la Cumbre del Sur del Movimiento de Países No Alineados del año 2000, los jefes de Estado y de gobierno del mundo desarrollado expresaron su preocupación por la brecha tecnológica, que no puede sino aumentar la diferencia de ingresos entre los países pobres y los países ricos. Pero hay algo peor: la brecha tecnológica se ensanchará por sí sola, inevitablemente, a menos que las Naciones Unidas desempeñen un papel fundamental en la remoción de los distintos obstáculos que frenan la adquisición de conocimientos y tecnología por parte del Sur. Las Naciones Unidas deben prestar atención preferente a la transferencia de tecnología a los países en desarrollo y al fortalecimiento de la capacidad nacional de abastecimiento de tecnología.

45. El Grupo de los 77 y China apoyan la decisión de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de reunirse anualmente y están a favor del establecimiento de un grupo de trabajo de composición abierta para que analice la manera de incrementar la importancia del papel que desempeña la Comisión en la formulación de recomendaciones y para que contribuya al establecimiento de la política de las Naciones Unidas en materia de ciencia y tecnología. Además, la Comisión debe formular propuestas sobre la transferencia de tecnología y contemplar incluso la posibilidad de instituir un código de conducta de aplicación universal para llevar a cabo esa transferencia en condiciones preferenciales. El Grupo de los 77 y China también son partidarios



rios de realizar un estudio sobre la viabilidad de establecer, en el marco de la Comisión, un mecanismo internacional de investigación y desarrollo, especialmente en esferas de decisiva importancia para los países en desarrollo, como por ejemplo la salud y la agricultura; ese estudio se llevaría a cabo en los propios países en desarrollo y sus resultados serían de dominio público.

46. La propia UNCTAD, que ya se ha puesto al servicio de la Comisión, tiene que otorgar mucha importancia a los aspectos científicos y tecnológicos de sus programas básicos. La Red Electrónica de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo proporciona amplia información sobre las actividades científicas y tecnológicas de promoción del desarrollo que se llevan a cabo tanto en el sistema de las Naciones Unidas como en otras esferas.

47. Es motivo de gran preocupación la insuficiencia de los recursos con que cuenta el sistema de las Naciones Unidas para cubrir la brecha tecnológica. No hay duda de la necesidad de fortalecer la Comisión, conforme a lo recomendado, ni de la conveniencia de poner en marcha un programa atinente a la diplomacia en materia de ciencia y tecnología.

48. Los fenomenales avances científicos y tecnológicos repercuten prácticamente en todas las facetas de la vida y las actividades económicas. Por consiguiente, la Comisión debe empezar a intervenir en los preparativos de la próxima Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, así como en la aplicación de la Declaración del Milenio. El recién establecido Grupo de Tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones debe trabajar aprovechando los conocimientos especializados acumulados por el sistema de las Naciones Unidas, especialmente por la Comisión. A pesar de la buena labor que ya realizó y de su programa de trabajo para el próximo bienio en las esferas del desarrollo tecnológico y del fortalecimiento de la capacidad en aras de la competitividad en una sociedad informatizada, la Comisión padece de continuo la escasez de recursos; es urgente, pues, dotarla de recursos extrapresupuestarios. El Grupo de los 77 y China recomiendan que se establezca un fondo fiduciario en la UNCTAD para auxiliar a la Comisión en el cumplimiento de sus diversos mandatos.

49. **El Sr. Goffin** (Bélgica), hablando en nombre de la Unión Europea, de los países asociados Bulgaria, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Leto-

nia, Lituania. Malta, Polonia, la República Checa, Rumania y Turquía y también de Islandia, dice que, para construir una auténtica asociación entre la tecnología y el desarrollo sostenible, es preciso superar el antagonismo que a menudo se percibe en torno de la desigual relación que mantienen los receptores y los “dueños” de la tecnología. Por tanto, los aspectos tecnológicos deben integrarse plenamente en las estrategias, programas y proyectos atinentes al desarrollo si se pretende fortalecer la capacidad institucional. También es importante velar por que el debate no quede restringido a la tecnología de la información y las comunicaciones, pues es probable que otras nuevas técnicas, igualmente revolucionarias, que se desarrollan en los campos molecular, genético y nanotecnológico, transformen las estrategias del desarrollo, especialmente en los sectores de la medicina y la alimentación. Por otra parte, hay que adoptar un criterio más amplio al examinar las consecuencias de la nueva tecnología en la vida humana, tal como se señala en el Informe sobre Desarrollo Humano 2001 (“Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano”).

50. Las comunicaciones móviles e Internet han intensificado la democracia participativa en muchos países y se ha comprobado que las redes de correo electrónico escapan al control de los gobiernos autoritarios. Sin embargo, estas tecnologías plantean problemas sumamente complejos que atañen a la seguridad de las redes, la protección del ámbito privado y la delincuencia cibernética.

51. En la esfera de la salud, las nuevas biotecnologías ofrecen la esperanza de resolver problemas médicos básicos y combatir las enfermedades tropicales. Sin embargo, faltan incentivos financieros que impulsen la investigación privada de enfermedades confinadas a los países en desarrollo y, por lo tanto, la financiación pública resulta necesaria.

52. Aunque la Unión Europea reconoce la importancia de los progresos logrados en materia de ingeniería genética —particularmente en cuanto a la creación de nuevas variedades de cultivos— mantiene su fidelidad al principio de precaución que rige su política importadora. Para lograr la seguridad alimentaria de la población mundial, es preciso desarrollar una agricultura sostenible y ecológicamente racional. La Unión Europea está dispuesta a ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad al respecto. También se pueden promover in situ ciertas investigaciones en el campo de la biotecnología.

53. Existe la urgente necesidad de cubrir la brecha tecnológica entre naciones ricas y naciones pobres, en especial mediante la erradicación de la pobreza. Hay que desarrollar el potencial humano junto con las obras de infraestructura para generar el ambiente propicio que se necesita. También es vital adoptar medidas internas para atraer inversiones. La transferencia de tecnología no es suficiente por sí sola. Además es fundamental promover la creatividad y la competencia individuales, que por supuesto comprenden la libertad de pensar y trabajar en paz y seguridad.

54. **El Sr. Ierulescu** (Rumania) dice que en el curso de los últimos años se han registrado en el sistema de las Naciones Unidas hechos fundamentales relacionados con tecnologías nuevas e innovadoras, como por ejemplo el establecimiento, en 2001, del Grupo de Tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones y de la Red Electrónica de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. El éxito futuro de ambas iniciativas dependerá de la coordinación. Al respecto, lo principal es evitar la repetición innecesaria de tareas, facilitar la utilización compartida de la información sobre ciencia y tecnología dentro del sistema de las Naciones Unidas y con otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales e impulsar la toma de conciencia de los avances tecnológicos y científicos de particular importancia para los países en desarrollo y los países con economías en transición. Con este fin, es esencial promover la cooperación entre la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo y el Grupo de Tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones e intensificar a la vez la colaboración con el sector privado por conducto de las empresas dedicadas a la tecnología de la información y las comunicaciones.

55. Su Gobierno impulsa un plan de acción para intensificar la cooperación con las organizaciones internacionales que se ocupan de la tecnología y la ciencia de la información. También promueve formas de asociación concretas e innovadoras entre las instituciones públicas y las empresas privadas especializadas en la tecnología de la información y las comunicaciones. Además, su Gobierno presta esmerada atención al proceso de renovación de la cooperación científica entre los países de la región, pues Rumania es parte en el Pacto de Estabilidad para Europa Sudoriental. Al respecto, el establecimiento de una red electrónica de gran capacidad entre los países de la Unión Europea y Europa Sudoriental garantizará a

los científicos e investigadores rumanos el acceso común a información especializada.

56. En la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información que se celebrará en dos etapas, en Ginebra en 2003 y en Túnez en 2005, se pondrá de relieve la función de los Gobiernos, el sector privado y la sociedad civil en la promoción y la difusión de los beneficios de la tecnología de la información y en los intentos de cubrir la brecha digital.

57. En lo que se refiere a las propuestas orientadas hacia la acción para mejorar la interacción y coordinación de las actividades de ciencia y tecnología en el sistema de las Naciones Unidas, su delegación considera que se puede seguir estudiando la propuesta de crear un fondo fiduciario en apoyo de las actividades de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo y establecer un programa conjunto de ciencia y tecnología en el sistema de las Naciones Unidas.

58. **El Sr. Stanislavov** (Federación de Rusia) dice que la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo debe considerar los aspectos científico, tecnológico, económico, comercial, ético, social y educativo del “Desarrollo de la tecnología y creación de la capacidad en pro de la competitividad en una sociedad informatizada”, su nuevo tema sustantivo para el período 2001-2003. También es importante velar por que los resultados de la labor anterior de la Comisión en la esfera de la tecnología de la información y las comunicaciones se incorporen en iniciativas actualizadas tendientes a cubrir la brecha digital. Además, la Comisión debe intensificar sus esfuerzos por promover la formación de asociaciones y redes de ciencia y tecnología que comprendan los sectores público y privado. También debe facilitar a los países en desarrollo y los países con economías en transición su acceso a las nuevas tecnologías por conducto de las redes de ciencia y tecnología recién establecidas.

59. Los gobiernos, por su parte, deben elaborar políticas globales para el desarrollo de la biotecnología, de conformidad con sus estrategias nacionales. La comunidad internacional, a su vez, debe proporcionar asistencia para el fortalecimiento de la capacidad nacional elaborando, por ejemplo, marcos jurídicos apropiados en la esfera de la biotecnología.

60. **El Sr. Niehaus** (Costa Rica), hablando también en nombre de Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana, observa que la revolución experimentada en materia de

ciencia, tecnología y comunicación de la información ha producido efectos sin precedentes en las relaciones económicas y sociales en el mundo entero. La información y los conocimientos, que cada vez son más accesibles, se van constituyendo en factores fundamentales de la producción. La riqueza de una nación ya no se mide en función de sus recursos naturales sino de los conocimientos y el talento de sus ciudadanos en el marco de una incipiente sociedad que asoma girando en torno de la comunicación y la creatividad. El desarrollo tecnológico es el motor de la mundialización y la tecnología de la información y las comunicaciones promueve el desarrollo. La inversión en tecnologías que promuevan el desarrollo multiplica los medios disponibles para mejorar la calidad de vida de los pueblos del mundo.

61. Aunque los países en desarrollo esperan obtener grandes beneficios de las nuevas tecnologías, les resulta muy difícil acceder a ellas; por otra parte, carecen de la formación apropiada y de la capacidad suficiente para aprovecharlas de manera cabal. De conformidad con el Informe sobre Desarrollo Humano 1998, los 29 miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) han invertido en investigación y desarrollo unos 500.000 millones de dólares, una suma que supera el producto interno bruto (PIB) de los 88 países más pobres del mundo en conjunto. En general, una infraestructura limitada, marcos regulatorios insuficientes, altos costos de acceso y la falta de recursos humanos son graves desventajas para los países en desarrollo en lo que atañe a la capacidad de conexión y al aprovechamiento de la tecnología de la información y las comunicaciones, que por otra parte no toma en cuenta el idioma nacional ni las peculiaridades sociales y culturales locales.

62. Hay que encauzar las nuevas tecnologías para que satisfagan las necesidades más urgentes de los más pobres. Las políticas tecnológicas producen efectos directos en numerosas cuestiones vinculadas con el desarrollo, como por ejemplo la salud pública, la educación y la creación de empleo, y por eso es preciso que las políticas nacionales sean apuntaladas por iniciativas internacionales. El progreso tecnológico debe ponerse al servicio del desarrollo, de manera tal que no sólo beneficie a la población en su conjunto sino que se convierta en instrumento del crecimiento y el desarrollo. Para que esto suceda es necesario que se establezca una auténtica asociación entre los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado.

63. Es alentador que el Consejo Económico y Social y la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo hayan empezado a celebrar reuniones conjuntas, que la Comisión tome parte cada vez más a menudo en las deliberaciones de los órganos subsidiarios del Consejo y haya comenzado a trabajar en la esfera de la biotecnología y que se haya establecido la Red Electrónica de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Las Naciones Unidas en su conjunto deben desempeñar un papel fundamental en la promoción de la cooperación internacional en materia de tecnología de la información y las comunicaciones. Aunque ya se ocupan del tema diversos organismos del sistema de la Organización, sería deseable que hubiera más coherencia y coordinación en la puesta en práctica de las distintas políticas si las Naciones Unidas pretenden prestar a los países en desarrollo una ayuda realmente efectiva.

64. La experiencia ha demostrado que la intervención estatal y el compromiso de las más altas autoridades políticas son indispensables para impulsar una economía basada en el conocimiento y establecer un marco regulatorio apropiado que garantice la accesibilidad de la tecnología de la información y las comunicaciones. Las limitaciones impuestas por la infraestructura pueden superarse mediante la utilización colectiva de las tecnologías adecuadas y la generación de incentivos que atraigan inversiones en infraestructura. La Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo ha acertado en su elección del tema sustantivo para el período 2001-2003. Debe aprovechar la oportunidad para encontrar la manera de mejorar la coordinación entre los diversos órganos del sistema de las Naciones Unidas que trabajan por llevar a la práctica la Declaración del Milenio, la Declaración Ministerial del Consejo Económico y Social adoptada en la serie de sesiones de alto nivel del Consejo en 2000 y las conclusiones adoptadas en la serie de sesiones de coordinación de 2001, o que colaboran con el Grupo de Tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones o con otros grupos que se ocupan del tema. El Grupo de Tareas, una incorporación valiosa, debe llevar a cabo su labor lo más rápidamente posible. Se aguarda con interés más información sobre su estructura y su programa de trabajo.

65. No hay duda de que el sector público y el sector privado deben asociarse para facilitar la transferencia y la asimilación de las nuevas tecnologías, pues el sector privado es una fuente importante de recursos y conocimientos y realiza valiosas investigaciones para el de-

sarrollo de alta tecnología. La Comisión puede ofrecer asistencia técnica a los países en desarrollo con respecto a la formulación de políticas pertinentes a escala nacional, subregional y regional. La Comisión tiene que contar con mayores recursos financieros y humanos para que pueda ampliar su labor e intensificar su colaboración con las iniciativas regionales y subregionales que se emprendan en la esfera de la ciencia y la tecnología para el desarrollo. Únicamente prosperarán las naciones que participen con entusiasmo en la revolución digital y la nueva economía mundial.

66. **El Sr. Hassan** (Pakistán) dice que la reciente desaceleración de las economías de los países desarrollados empieza a producir un efecto residual sobre las economías de los países en desarrollo, especialmente en materia de crecimiento y comercio, y ha de acentuar los problemas que ya enfrentan. En estas circunstancias, la tecnología sigue siendo la única esperanza de un futuro mejor porque hace las veces de motor del crecimiento y el desarrollo económicos.

67. Si se quiere conseguir que la revolución tecnológica beneficie a la totalidad de la población mundial, es preciso adoptar un criterio global, progresivo y participativo que garantice que la tecnología sea usada para satisfacer las necesidades del desarrollo y erradicar la pobreza. Es condición indispensable generar condiciones propicias para la remoción de los principales impedimentos que se encuentran en las esferas de la infraestructura, la educación, el fomento de la capacidad, las inversiones y las posibilidades de conexión. El acceso a la tecnología es el principal problema que enfrentan los países en desarrollo; las dificultades que encuentran en esta esfera hacen que su productividad y su competitividad en los mercados mundiales sean bajas. Por consiguiente, la transferencia de tecnología a los países en desarrollo debe realizarse en condiciones preferenciales; además, es preciso otorgar carácter prioritario al cumplimiento de los compromisos multilaterales contraídos con respecto a la esfera de la transferencia de tecnología y ofrecer a la vez los incentivos que corresponda, tal como pide la OMC en su Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC).

68. Las Naciones Unidas están en condiciones de liderar el mundo en su lucha por poner la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo. Pueden allanar el camino de los países en desarrollo que procuran alcanzar sus objetivos en materia de desarrollo forjando asociaciones con todas las partes interesadas. Es pues de

particular importancia fortalecer el papel de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, que es el centro de coordinación de las Naciones Unidas en esta esfera. Pakistán suscribe la recomendación de establecer un fondo fiduciario especial para financiar las actividades científicas y tecnológicas. La creación del Grupo de Tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones también ha sido una medida oportuna que debe contribuir al empleo de la tecnología de la información y las comunicaciones para promover el desarrollo de todos. Es alentador comprobar que ha sido positiva la respuesta dada por el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil a la propuesta de asociarse al sistema de las Naciones Unidas para llevar adelante el proyecto de cubrir la brecha digital.

69. Su propio Gobierno ha adoptado un enfoque global para promover la ciencia y la tecnología. Se ha establecido una comisión presidencial de ciencia y tecnología y se considera la posibilidad de crear un órgano consultivo en ciencia y tecnología, habida cuenta de que su desarrollo incide en la evolución de la economía y la seguridad nacional. Se despliegan enormes esfuerzos por reforzar la base científica del país y se ha puesto en marcha una política nacional de múltiples facetas en materia de tecnología de la información. Consciente de la importancia de la cooperación Sur-Sur, el Pakistán comparte sus conocimientos científicos y tecnológicos con otros países en desarrollo.

70. Sin embargo, es poco probable que los esfuerzos que despliegan los países en desarrollo por colocarse en una posición estratégica desde la cual puedan aprovechar la inmensa potencialidad de la ciencia y la tecnología rindan los resultados apetecidos si no van acompañados por esfuerzos internacionales acordes.

71. **La Sra. Clarke** (Barbados), hablando en nombre de los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que muchos de los recientes adelantos científicos y tecnológicos han pasado desapercibidos para el ciudadano medio, sobre todo en los países en desarrollo. También los países de la CARICOM sufren las consecuencias del insuficiente fomento de la capacidad nacional, una situación exacerbada por la debilitante “fuga de cerebros”, que se lleva a los científicos a los países desarrollados.

72. Las propuestas orientadas hacia la acción de la Comisión de Ciencia y Tecnología son equiparables a los objetivos del Consejo del Caribe para la Ciencia y

la Tecnología, que es el organismo encargado de coordinar y ejecutar las políticas y programas de ciencia y tecnología de la CARICOM y promover la cooperación, la coordinación y la racionalización de la ciencia y la tecnología en los países de la Comunidad. Sin duda es necesario y urgente desarrollar y reforzar la infraestructura de la ciencia y la tecnología en la subregión.

73. En la esfera de la medicina, a pesar de los fenomenales avances científicos y tecnológicos que entrañan los instrumentos que permiten la detección precoz y la intervención rápida, la pandemia del VIH/SIDA en el Caribe y la región de África al sur del Sáhara ha alcanzado proporciones de crisis. Al respecto merecen aplauso los esfuerzos que despliega el Gobierno del Brasil por poner al alcance de los países en desarrollo drogas que se pueden suministrar en el tratamiento del VIH/SIDA. Entre otras cosas, los adelantos logrados en materia de ingeniería genética y procedimientos no invasivos han transformado la práctica médica. No obstante, es importante velar por que las investigaciones científicas se lleven a cabo en estricta conformidad con los acuerdos internacionales y tengan en cuenta la sensibilidad cultural y el patrimonio nacional. Debe ponerse el máximo empeño para poner en conocimiento de los consumidores los datos correspondientes a los productos alimenticios genéticamente modificados.

74. Los países de la CARICOM quieren reiterar su petición de que la Comisión se reúna con un representante del Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología para examinar las posibilidades de cooperación. Las propuestas ya presentadas en torno de la coordinación de los esfuerzos en el plano nacional deben facilitar la labor que despliega la Comisión a fin de intensificar su asistencia a los países en desarrollo para que fortalezcan su capacidad en la esfera de la ciencia y la tecnología.

75. **La Sra. Viotti** (Brasil) dice que hay que dedicar especial atención al afianzamiento de las funciones que cumplen los organismos internacionales con el propósito de que los países en desarrollo puedan aumentar su capacidad y aprovechar tecnologías adecuadas a sus necesidades. Su Gobierno asigna gran importancia al trabajo que realiza la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo en las siguientes esferas: género, ciencia y tecnología, tecnología de la información y las comunicaciones, asociación y creación de redes para desarrollar la capacidad y fomento de la capacidad nacional en biotecnología. El sistema de las Naciones Unidas desempeña un papel importante como soporte

del desarrollo de la capacidad de los países en ciencia y tecnología. La tecnología de la información y las comunicaciones tiene la capacidad potencial de marcar diferencias en la difusión de las oportunidades de recibir enseñanza, la elevación de los niveles de educación, la promoción de los servicios de salud y el aumento de la eficacia de la administración pública.

76. La expansión del contenido local es fundamental, porque garantiza no sólo un acceso más amplio sino también la preservación de la diversidad cultural, étnica e idiomática. Por otra parte, nadie debe ser mero receptor de contenido extranjero. El mejoramiento y aumento del contenido en idiomas locales no es únicamente cuestión de traducción. Para tener en cuenta las necesidades locales y reflejar las distintas realidades económicas es preciso encauzar los esfuerzos hacia la generación de producción local. En materia de ciencia y tecnología, la reacción habitual es "mirar al Norte". El hecho de permitir que los países en desarrollo promuevan conocimientos más apropiados en relación con su entorno abre la posibilidad de que haya colaboración Sur-Sur en las esferas en que los países en desarrollo enfrentan desafíos similares.

77. **El Sr. Benmellouk** (Marruecos) dice que las limitaciones estructurales, incluida especialmente la insuficiencia de los recursos, frenan los esfuerzos que despliegan los países en desarrollo por cubrir la brecha digital. Es preciso adoptar medidas a escala internacional y regional para que los países en desarrollo puedan sacar provecho de la experiencia de los países desarrollados en esa esfera; la participación del sector privado es también vital. Incumbe a las Naciones Unidas desempeñar un papel destacado en la coordinación de las actividades multilaterales y la determinación de estrategias que permitan poner la tecnología de la información y las comunicaciones al servicio del desarrollo. Su delegación aboga por el fortalecimiento de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, a la que hay que proveer de los recursos que necesita para cumplir su mandato. Las Naciones Unidas pueden ayudar a los países en desarrollo colaborando con ellos en la evaluación de sus necesidades en materia de ciencia y tecnología y en el establecimiento de asociaciones entre los países desarrollados y los países en desarrollo, incluido también el sector privado.

78. **El Sr. Lee Kyung-Chul** (República de Corea) dice que la capacidad científica y tecnológica es la clave del progreso económico y social. El desarrollo y la difusión de las nuevas tecnologías han abierto una amplia

gama de oportunidades para los países en desarrollo. Sin embargo, surgen nuevos obstáculos para esos países, que no están bien preparados para sacar provecho del progreso tecnológico. Por consiguiente, hay que prestar el debido apoyo a la cooperación multilateral, incluso en materia de biotecnología y tecnología de la información y las comunicaciones. Con ese fin, tienen importancia decisiva la asociación entre el sector público y el sector privado, la colaboración con instituciones académicas y una mejor coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas.

79. El relativamente rápido crecimiento económico de la República de Corea puede atribuirse en gran medida a la inversión nacional en la esfera de la ciencia y la tecnología. El establecimiento de un organismo estatal dedicado por entero a la ciencia y la tecnología en las etapas iniciales del desarrollo económico de Corea pone de relieve la importancia que se asigna a la estrategia global en pro del desarrollo del país. Ahora, en estrecha colaboración con el sector privado y el mundo académico, el Gobierno lleva adelante un programa de 14 años para incrementar la capacidad en biotecnología y alcanzar un nivel competitivo a escala internacional.

*Se levanta la sesión a las 17.50 horas.*